



VALPARAÍSO, 22 de enero de 2021

Of. 863-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a Ud., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar las razones por las cuales no consideró en la reincorporación de la señora Ana María Durán de la Secretaría Regional Ministerial del Ñuble los antecedentes entregados por la Mutual de Seguridad que acreditan el estado de salud de la funcionaria, en el sentido de reintegrarla a una función de igual grado.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
SEÑOR JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A4542718A46665A